

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

40632 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público por D. ^a María Victoria Sierra Espinosa.*

D. ^a María Victoria Sierra Espinosa ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ceuta, el otorgamiento de una concesión de dominio público correspondiente al local N.º 1 de la nueva terminal marítima con una superficie en planta de 138,15 m², para el desarrollo de la actividad de Bar-Cafetería.

La solicitud viene acompañada por los documentos y justificantes que dispone el artículo 84 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (en adelante TRLPEMM), por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 85.3 del TRLPEMM se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud que se tramita.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle de España, s/n, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 3 de noviembre de 2025.- Director, Adolfo Orozco Pérez.

ID: A250050967-1